

**ACTA No.6 DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE VISION
HOLDING VISIONHOLD S.A. DE 20 DE MARZO DEL 2017.-**

En la ciudad de Quito, calle Humbol N31-55, hoy 20 de marzo del 2017, a las 16h00, estando presentes los señores César Alvarez Villota y Gabriela Alvarez Freile, por sus propios derechos, socios que poseen la totalidad del capital de VISION HOLDING VISIONHOLD S.A., deciden instalarse en Junta General Universal de Socios.

Actúa como Presidente el señor César Alvarez Villota y como Secretaria Gabriela Alvarez Freile. Cumplidos todos los requisitos formales para la instalación y realización de la Junta, la Presidencia dispuso que se dé lectura al Orden del Día.

A continuación, la Junta conoce y aprueba, sin observaciones, el Informe presentado por la Presidencia, el Informe del Comisario de la Empresa señor Jorge Vargas y el Informe de los Auditores externos de la firma Deloitte. En conocimiento del Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias, la Junta, aprueba los estados financieros.

Siguiendo el orden del día, se puso a consideración de la Junta la contratación de Auditores Externos. La Junta resolvió encomendar a la Presidencia esta contratación con Deloitte, Price Waterhouse, Ernest Young o KPMG, la que sea más conveniente para los intereses de la Compañía.

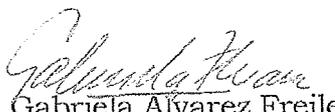
Concluida la lectura del orden del día, la Junta resuelve no declarar ningún dividendo y dispone que de la cuenta Utilidades retenidas, se destine a formar la Reserva Legal del 10% sobre los dividendos netos recibidos menos los gastos del periodo; y, así, aprueba los estados financieros.

Respecto de los siguientes asuntos, la Junta resuelve nombrar, Comisario Principal al señor Jorge Vargas y Comisario Suplente al señor Jaime Meza fijando la remuneración del Comisario Principal en \$ 300 por el Informe 2016; y, la del Comisario Suplente en \$ 200.

Una vez concluido el orden del día, el Presidente dispone un receso de 10 minutos para la redacción del acta, transcurrido el cual, se reinstala la sesión, se lee y el presente texto se lo aprueba por unanimidad.

Siendo las 16h30, concluye la reunión firmando para constancia todos los socios.


César Alvarez Villota
SOCIO-PRESIDENTE


Gabriela Alvarez Freile
SOCIA-SECRETARIA